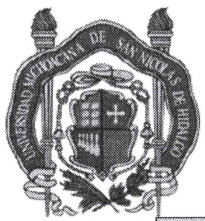




En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 29 de marzo de 2022, los CC. Miguel Ángeles Hernández, María Elena Estrada Andrade y Alan Enrique Jiménez Olivo, consejeros universitarios Director, Profesora y Alumno, respectivamente, se reunieron en las oficinas de la Regencia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, para proceder a la revisión de los expedientes entregados por profesores, profesoras, alumnas y alumnos para registrarse como candidatas y candidatos al Consejo Técnico de esta dependencia para el periodo 2022-2024. El Consejero Director procedió a la apertura de cada uno de los sobres que contenían los expedientes recibidos, para su revisión en conjunto de todos los consejeros universitarios del Colegio, determinando que los solicitantes que reunieron los requisitos señalados en la convocatoria publicada el día 25 de marzo del 2022 en los estrados del Colegio, son los siguientes:

Nombre	Grado /Año	Cargo por el que participa	Registro
Hugo Erick Montaño López	Primero	Consejero Profesor Propietario	Favorable
Claudia Angélica Magaña Pérez	Primero	Consejera Profesora Suplente	Favorable
Magally Valpuesta Vázquez	Primero	Consejera Profesora Propietaria	Favorable
Nadia Eufracia Maldonado Villanueva	Segundo	Consejera Profesora Propietaria	Favorable
Atzimba Hanoi Olmedo Castillo	Segundo	Consejera Profesora Suplente	Favorable
Verónica Medrano Farfán	Segundo	Consejera Profesora Propietaria	Favorable
Marisol Palmerin Cerna	Tercero	Consejera Profesora Propietaria	Favorable



Nombre	Grado /Año	Cargo por el que participa	Registro
Alejandro Mendoza Contreras	Tercero	Consejero Profesor Suplente	Favorable
Hugo Tafolla Rodríguez	Tercero	Consejera Profesora Propietario	Favorable
Alejandra Aguiñiga Aguilar	Primero	Consejera Alumna	Favorable
Mara Azaret García Calderón	Primero	Consejera Alumna	Favorable
Scarlett Araceli Ruíz Reynoso	Primero	Consejera Alumna	Favorable
Marck Anthony Díaz Bernal	Segundo	Consejero Alumno	Favorable
Karla Angélica Álvarez Magaña	Segundo	Consejera Alumna	Favorable
Diego Ramsés Aguirre Guzmán	Tercero	Consejero Alumno	Favorable
Iker Ricardo Ley Gamez	Tercero	Consejero Alumno	Favorable

Asimismo, los consejeros universitarios, determinaron que los solicitantes que no cumplieron con alguno de los requisitos señalados en la convocatoria publicada el día 25 de marzo del 2022 en los estrados del Colegio, son los siguientes:

Nombre	Grado /Año	Cargo por el que participa	Causa de improcedencia del registro
Luis Felipe Ledesma Hernández	Primero	Consejero Alumno	No presentó memorándum de calificaciones que acredite ser regular y tener cuando menos 8 de promedio. No presentó escrito bajo



Nombre	Grado /Año	Cargo por el que participa	Causa de improcedencia del registro
			protesta de decir verdad de no haber cometido faltas graves.

Una vez concluidos la revisión de la totalidad de los expedientes entregados, se procedió a cerrar la reunión de trabajo a las 19:30 horas del día 29 de marzo de 2022, firman al margen y al calce, los consejeros universitarios del Colegio que intervinieron en ella como responsables del proceso de renovación del Consejo Técnico del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo para le periodo 2022-2024.

RESPONSABLES DEL PROCESO

Dr. Miguel Ángeles Hernández

Consejero Universitario Director

Mtra. María Elena Estrada Andrade

Consejera Universitaria Profesor

C. Alan Enrique Jiménez Olivo

Consejero Universitario Alumno